



NIT: 891.855.13



No. 20241700119921

Fecha Radicado: 20-SEP-2024 04:3

Destinatario: ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: 0. Folios: 1



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------	------------

No.	655	Fecha:	16 de agosto de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO
<b>NIT o CC:</b>	51994086
<b>Predio Numero:</b>	0101000001220911900000186
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 11 10 59 L 103
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 11 10 59 L 103

La Secretaría de Hacienda de Municipio de Sogamoso en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el estatuto Tributario Nacional y

### CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a **ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 51994086, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s), poseedores o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000001220911900000186 (010101220186911)**, y matrícula inmobiliaria No. **095-148225** ubicado en la Dirección **K 11 10 59 L 103**, del Municipio de Sogamoso, cuando los propietarios fallecen los herederos determinado e indeterminados, poseedores o usufructuarios, son responsables de las deudas fiscales

Que el predio identificado con el código catastral 0101000001220911900000186, adeuda al fisco municipal por concepto de Impuesto Predial Unificado, las vigencias 2019 a 2024 y se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2019 a 2022, según resolución No. 490 de 2022, emanada de esta dependencia, además se le abrió Proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 1095 de 2024, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2023 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO" El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------	------------

independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros. De las vigencias fiscales de los años 2021 a 2024, del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000001220911900000186 (010101220186911)**, ubicado en la Dirección **K 11 10 59 L 103**, del Municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000001220911900000186	51.994.086	201849685	0	82	167						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 11 10 59 L 103								
ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO		2023 a 2024	Avaluo \$ 303.164.000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria 095-148225	07/12/2022	2018	27/03/2018	5 1,334,002							
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob. Bombent	Alumbrado	Saltos/Dev.	Otros	Total
2023	0.0075	290,081,000	2,175,608	813,812	0	0	43,512	0	0	43,512	3,032,932
2024	0.0075	303,164,000	2,273,730	55,524	0	0	45,475	0	0	45,475	2,374,729
TOTALES			4,449,338	869,336	0	0	88,987	0	0	88,987	5,407,661

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Fernando A.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago



servientrega

Servientrega S.A NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 360 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1	
2		
3		

<input type="checkbox"/>	Desconocido	1	
<input type="checkbox"/>	Rehusado	2	
<input type="checkbox"/>	No reside		
<input type="checkbox"/>	No reclamado	3	
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234760931



FECHA Y HORÁ DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad



Fecha: 24 / 10 / 2024 10 : 28

Fecha Prog. Entrega: 24 / 10 / 2024



GUIA No. 2234760931

DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX 73	CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P. CREDITO
		NORMAL	M.T. TERRESTRE
K 11 10 59 L 103			
Nombre: ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO			
Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 51994086	
País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210469	
email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 655 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4

Ministerio de Transportes Licencia No. 605 de Marzo 2001; VULNER Licencia No. 1726 de Sept. 2020.

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL



VIT 860512330-3

0057315

Información Envío

No. de Guía Envío	2234760931	Fecha de Envío	24	10	2024
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Emisente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	ANGELA MARIA RODRIGUEZ IZQUIERDO		
	Dirección	K 11 10 59 L 103	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

NO LO CONOCEN

Observaciones	LA PERSONA NO VIVE NI LABORA ALLI
---------------	-----------------------------------

Por Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		8	11	2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C): Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
<small>                 rma: Digitally signed by                  SERVIENTREGA S.A.                  Date: 2024.11.08 11:19:03 -05:00                  Reason: Servientrega.                  Location: Colombia             </small>	MARISOL ARIAS CHAVEZ	8	11	2024	11	19	2182328935
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2024 11 : 18



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2182328935

CÓDIGO SER: 0 /

<b>REMITENTE</b>	<b>ADMINISTRACION DE INFORMACION</b>		
	AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
País: COLOMBIA		D.I./NIT: 860512330-3	
<b>CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO</b>		<b>INTENTO DE ENTREGA</b>	<b>No. NOTIFICACION</b>

1	2	3	HORA / DIA / MES / AÑO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Robado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No residente
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No acreditado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errónea
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**SOGAMOSO**  
FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE  
**1-2 NOV 2024**  
RECIBA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):  
**Omaira Montaña**  
**C.C. 46.386.168**  
**AUX. ADMINISTRATIVO**

GUIA No. 2182328935

FECHA Y HORA DE ENTREGA  
HORA / DIA / MES / AÑO

Grado de Consanguinidad

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX 73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>	<b>PZ: 1</b>
	CIUDAD: <b>SOGAMOSO</b>		
	<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>	
	<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		D.I./NIT: 891855130	
Teléfono: 3106729531		Cód. Postal:	
País: COLOMBIA		email:	

Dice Contener: 2234760931

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Departamento de Transportes - Licencia No. 005 de Marzo 5/2011 - MINTIC - Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010  
**PRUEBA DE ENTREGA**  
**GESTION JUDICIAL**

Observaciones en la entrega: